

Lineamientos para Autores

La **Revista Enfermería Universitaria** es una publicación trimestral de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, está indizada en la base de datos CUIDEN de Granada, España, y en el Sistema de Información LATINDEX del Dpto. de Bibliografía Latinoamericana de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. Su objetivo es difundir aportaciones en materia de investigación en salud, educativa y práctica profesional, buscando contribuir al fortalecimiento, discusión, e intercambio disciplinar e interdisciplinario con instituciones de salud y académicas, del ámbito nacional e internacional. Pueden participar como autores: profesionales, profesores, y estudiantes de enfermería, y de otras disciplinas de la salud afines.

PROCESO DE SELECCIÓN

Las colaboraciones que se reciben deben ser originales e inéditas y responder a alguna de las siguientes secciones:

Editorial. En esta sección un experto opina, analiza y reflexiona sobre un tema novedoso que refleje su experiencia, o bien puede estar dirigido a comentar artículos publicados o a los temas tratados en el número respectivo de la revista.

Artículos de Investigación. Son documentos que tienen como objetivo difundir resultados de investigación original e inédita. Pueden ser investigaciones cuantitativas (se estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas) o cualitativas (se centra en el entendimiento de contextos estructurales y situacionales).

Pueden ser en formato breve según la concreción de objetivos y resultados.

Artículos de revisión. Tienen como objetivo examinar la investigación publicada sobre un tema en un periodo delimitado y ubicarla en una perspectiva determinada.

Aportes Relevantes para la práctica. Dentro de esta sección pueden ser incluidos artículos que den a conocer experiencias, reflexiones o propuestas originales, innovadoras y/o relevantes dentro del campo del cuidado, de la gestión (o administración), de la propia investigación o en la educación en enfermería, que hayan marcado o contribuido de manera clara y/o determinante en cambios en esta disciplina.

Cartas al editor. Son cartas sobre temas relevantes para la enfermería o bien relacionadas a los artículos publicados en la revista. Los autores de artículos referenciados tendrán derecho de réplica.

PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

Entregar impresión original y dos copias en papel bond tamaño carta (21X28 cm), letra tipo arial 12, a doble espacio, con paginación inferior lateral derecha empezando con la carátula. Cada parte del escrito en hojas separadas: carátula, resúmenes y palabras clave, texto del artículo, referencias, cuadros, gráficas. Además grabación en CD, con nombres de los archivos y especificación del formato.

Cada trabajo se acompañará de una carta del autor principal especificando que los manuscritos son inéditos y que no se han enviado simultáneamente a algún otro medio, ni se enviarán antes de conocer la decisión de la Revista. Los autores adjuntarán una declaración firmada indicando que si el documento se acepta para publicación, los derechos de reproducción son propiedad exclusiva de la Revista Enfermería Universitaria.

Título y Autoría

Título completo en español y en inglés con extensión máxima de quince palabras que refleje en forma específica y clara el contenido, sin abreviaturas o siglas.

Título breve en español con extensión máxima de ocho palabras.

El número máximo de autores para artículos de investigación es seis, y en formato breve tres. El nombre y los apellidos de cada autor se registrarán inmediatamente debajo del título; en notas separadas al pie de la página se anotarán los títulos académicos y cargos de los autores, así como el nombre de la institución en la que realizaron el trabajo, la dirección, teléfono, fax y dirección electrónica del autor responsable de la correspondencia; y agradecimientos si es el caso.

Si el trabajo es parte de una investigación más amplia, señalar la investigación asociada. Además incluir la información acerca de cualquier beca o financiamiento recibido.

Resumen y palabras clave

Cada manuscrito se acompañará de un resumen en español y en inglés con una extensión no mayor a 250 palabras, para artículos de investigación señalar: objetivo, metodología, resultados, discusión y conclusiones. Si se trata de otros artículos el resumen debe incluir: el propósito u objetivos, síntesis del contenido y conclusiones y que no exceda de 200 palabras.

El resumen debe estar seguido por tres a diez palabras clave o descriptores en español y en inglés, que facilitan la indexación de los artículos. Para determinarlos se puede consultar la página <http://decs.bvs.br/> o MESH Medical Sub-

jet Headings, <http://www.nlm.nih.gov/mesh/MBrowser>.

Cuerpo del trabajo según sección.

- a) Editorial. Su extensión puede ser entre 2 y 5 cuartillas.
- b) Artículos de investigación. Extensión total de 20 cuartillas; para manuscritos en formato breve un máximo de 10 cuartillas. Tanto los trabajos de tipo cuantitativo o cualitativo incluirán los mismos apartados:

- **Introducción:** Incluir el objetivo y justificación del trabajo con fundamentos teórico-conceptuales. En estudios cualitativos precisar la perspectiva teórica seleccionada.

- **Metodología:** Cuantitativos.- En esta sección incluir la descripción de la población de estudio, criterios de selección, tamaño de muestra, tipo de muestreo y pérdida de sujetos. Cuando se trata de estudios con seres humanos, precisar si los procedimientos empleados han respetado los criterios éticos (Declaración de Helsinki). Adjuntar, en su caso, carta de consentimiento informado y aprobación del comité de ética institucional. Describir en forma clara y precisa la operacionalización de variables, medición, plan de análisis y métodos estadísticos utilizados, permitiendo así la verificación de los resultados. Presentar las pruebas de validez y confiabilidad, de los instrumentos de medición, definir los términos estadísticos, abreviaturas y los símbolos e indicar los programas informáticos utilizados.

Cualitativos.- Brindar información sobre el lugar y contexto del

estudio, la selección de los participantes, cómo fueron recolectados los datos, y el tipo de investigación según la posición del investigador, así como de aspectos éticos de la investigación. Descripción del proceso de análisis y de selección de testimonios y de datos contradictorios, sesgos, y participación en el análisis de equipo y participantes.

- **Resultados:** Cuantitativos.- Presentarlos con secuencia lógica en el texto. Enfatizar o resumir sólo los hallazgos relevantes y no repetir en el texto los datos de los cuadros, figuras e ilustraciones. Cuidar que el orden y secuencia de éstos sea el correspondiente a la presentación de los mismos.

Cualitativos.- Presentar en forma explícita los resultados, en forma tal que se brinde una imagen significativa del fenómeno bajo estudio.

- **Discusión y conclusiones:** Se derivan del análisis de los resultados y propósitos del estudio, destacar los aspectos nuevos o relevantes, así como la explicación a los hallazgos encontrados. Comparar los resultados con otros estudios similares, vincular las conclusiones con los objetivos de estudio y cómo contribuye al campo del conocimiento de enfermería. Las afirmaciones deben estar plenamente respaldadas por los datos mostrados, además mencionar las limitaciones del estudio.

Para estudios cualitativos es importante que se establezcan las conexiones teóricas pertinentes.

- c) Artículos de revisión.

Debe participar un líder de investigación en el tema, hacer explícito el universo

que cubre esta revisión en cuanto a periodo y bases de datos consultadas, incluye: introducción (con objetivo explícito), desarrollo y conclusiones, en éstas queda explícita la contribución de la revisión en aspectos de la práctica o nuevos elementos de investigación, deben tener mínimo 40 fuentes bibliográficas, pueden incluirse cuadros y figuras,

- d) Información relevante para la práctica. Brindar el contexto de la información, es decir de dónde surge y a quién va dirigida. Información a la que alude (normas, procedimientos, acuerdos, lineamientos, guías clínicas etc.); fuente(s) de la información.
- e) Revisión crítica de un estudio publicado. Incluirá: Título del comentario, pregunta breve que deberá quedar resuelta al final del resumen, referencia completa del artículo que se comenta, el abstract o resumen del artículo tomado como referencia, comentario realizado por un revisor experto en la materia, explica los motivos por los que se seleccionó el artículo o la importancia de los hallazgos para un área concreta. Citas bibliográficas en las que el revisor base sus comentarios.
- f) Experiencias de la práctica. Introducción, estrategia(s), experiencias, intervención(es), plan de cuidados (si fuera el caso), resultados, conclusiones, referencias; al menos 5 artículos publicados y 5 textos relativos al tema.

- g) Ensayos. Introducción, desarrollo, conclusiones, referencias; las necesarias para apoyar el manuscrito, preferentemente publicadas en los últimos cinco años.
- h) Cartas al editor. Su extensión tendrá un máximo de dos cuartillas.

Cuadros y Figuras.

Al diseñar cuadros (tablas) y figuras (dibujos, gráficos y fotografías) tener en cuenta una posible reducción de tamaño. También es importante mencionar que las imágenes o fotografías adquiridas vía internet, no mantienen la resolución requerida para procesarse por lo que debe evitarse su uso. Los encabezados de cuadros y las leyendas de figura deberán entenderse sin hacer referencia al texto.

Los pies de figura están señalados con los números arábigos conforme a la secuencia global que les corresponde. En una hoja separada, se presenta el título y la explicación de todas las figuras. El material gráfico constituido por tablas, cuadros y figuras deben presentarse en el orden en que se citan en el trabajo (Tabla 2; Figura 4), en hojas separadas y en el caso de utilizar gráficas estas deberán contar con alta resolución preferentemente archivos JPG.

Referencias Bibliográficas

Las referencias bibliográficas deben seguir estrictamente el modelo Vancouver, Las citas se numerarán consecutivamente en el orden en que aparecen en el texto y cada cita corresponderá a la fuente citada en la lista de referencias bibliográficas al final de la publicación. El número que se le asigna a cada referencia bibliográfica en el texto debe colocar-

se en números arábigos en superíndice. Una vez que la fuente ha sido citada, el mismo número se utiliza en todas las referencias posteriores. La asignación de los números deben convertirse en identificadores únicos de esa fuente y se reutilizan cada vez que la referencia se cita a lo largo del texto.

Debe ponerse especial atención en su elaboración a fin de cumplir los requisitos de uniformidad específicos por la revista. Para mayor información se recomienda consultar los ejemplos disponibles en: Requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas: Redacción y preparación de la edición de una publicación biomédica. En: <http://www.metodo.uab.es/enlaces/2006%20Requisitos%20de%20Uniformidad.pdf>.

A continuación se proporcionan algunos ejemplos de referencias para diferentes tipos de documentos.

Para libros y otras monografías:
Autor. Título. Número de Edición. Ciudad de publicación: Editorial; año de publicación. Ejemplo:

Libros

Burke MM, Walsh MB. Gerontológica: cuidados integrales del adulto mayor. 2^a ed. Madrid: Harcourt Brace; 2000.

Capítulo de libro

Jack MQ. Cuidados intensivos en pacientes neurológicos. En: Marino ANET, editores. Cuidados Intensivos Médicos. 3^a ed México: Interamericana Mc Graw-Hill; 1998. p. 351-366.

Artículos de Revistas

Autor/es. (Hasta seis, más de seis se añade et al) Título del artículo.

Abreviatura internacional del título de la revista Año; volumen (número); página inicial-final del artículo.
Ejemplo:

Barraza A, Villareal M, Seipp C, Lara P. Prevalencia de asma y otras enfermedades alérgicas en niños escolares. *Salud Pública Mex.* 2005; 43 (3): 433-77.

Para las abreviaturas internacionales de los títulos de las revistas se recomienda consultar en: http://www2.bg.am.poznan.pl/czasopisma/medicus/med_P.htm

Documentos Electrónicos Los documentos tomados de internet citados y referenciados deben cumplir con los siguientes criterios de calidad:

Estar alojados en sitios Web fiables que garanticen estabilidad del contenido con el paso del tiempo; que presenten actualización del sitio; que sean de fácil navegación; que presenten enlaces a otras páginas del sitio y a otros sitios Web con información relacionada y que proporcionen datos de contacto como e-mail, dirección postal, entre otros

El documento debe traer fecha de publicación y actualización.

Las citas y las referencias deben presentar consistencia.

El documento debe ser a texto completo y terminado.

La indicación del tipo de documento electrónico se registra entre corchetes. Ejemplo: [Internet]

Para los documentos en línea la fecha de consulta se registra antecedida de la palabra consulta y entre corchetes. Ejemplo:

[Consulta 18 de noviembre de 2009]

Artículo de revista de Internet

Autor/es del artículo. Título del artículo. Título abreviado de la revis-

ta [Internet].año mes [fecha de consulta]; volumen (número): [páginas si aparecen].Dirección electrónica.
Ejemplo:

Alconero AR, Casaus M, Iglesias R, De la Friera V, Noriega MJ, Fadón A. El corazón de los jóvenes. *Enferm Cardiol* [Internet]. 2006 [consulta 23 de marzo de 2008]; 13 (38): [13-18]. Disponible en: <http://www.enfermeriaencardiologia.com/revista/res3801.htm>

Monografía en Internet

Autor/es o Director/ Coordinador/ Editor. Título [Internet].Edición. Lugar de publicación: Editorial; año [fecha de consulta].Dirección electrónica

Proceso de revisión

En una primera revisión se verifica el cumplimiento de los lineamientos definidos por la revista y descritos en estas indicaciones para los autores; seguidamente se examina el valor académico y científico del documento mediante un sistema de arbitraje por pares conformado por

especialistas nacionales o internacionales, expertos en las distintas materias y externos al Comité Editorial. Por último el Comité Editorial, con base en los lineamientos de la revista, el valor académico o científico del artículo y la opinión de los árbitros define si se publica el artículo o documento presentado.

Los artículos deberán enviarse a Revista Enfermería Universitaria, Camino Antiguo a Xochimilco S/N y Viaducto Tlalpan, Col. San Lorenzo Huipulco, C.P. 14370, México D.F., Fax.: 55730698 ext. 273 o por correo electrónico: revisa@eneo.unam.mx

Políticas de Publicación

Las opiniones expresadas por los autores son de su responsabilidad y no reflejan los criterios o políticas de la institución y la Revista.

No se devolverá ningún artículo sometido a revisión independientemente de que se publique o no.

La Revista se reserva el derecho legal de reproducción de los artículos.

